

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02040831-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Solicitando el llamado a concurso para proveer un (1) cargo Profesor Regular Adjunto -dedicación parcial- Asignatura Microbiología Clínica -área micología- Cátedra Microbiología Clínica

VISTO lo dispuesto en el art. 1.3 Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, corresponde llamar a concurso para la provisión de cargos; y

CONSIDERANDO

Que ello responde al imperativo de cubrir las exigencias del desarrollo de las actividades específicas de docencia e investigación para asegurar su normal desenvolvimiento, en el área que se consigna a continuación.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y el Estatuto Universitario, y lo acordado en la sesión de fecha 28 de marzo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la autorización correspondiente a fin de llamar a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, de acuerdo al detalle que se consigna:

- Tipo de Concurso: Designación interina
- Departamento: Bioquímica Clínica
- Cátedra: Microbiología Clínica
- Asignatura: Microbiología Clínica -área micología-
- Categoría: Adjunto
- Dedicación: Parcial
- Cantidad de cargos: uno (1)
- Docente que ocupa el cargo: Norma Beatriz FERNÁNDEZ (DNI 16.576.147)
- Partida: 221-72
- Tipo de Presupuesto: Unidad Académica

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 - Tesoro Nacional - INC 1 - Gastos en Personal.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.